



PROGRAMACIÓN SIMPLIFICADA

CURSO 2024/2025

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD/ GRADO BÁSICO

PROFESORADO: Ángel Rodríguez Cabrera y M^a Dolores González Pérez.

CONTENIDOS

1. Autoconocimiento y habilidades personales.
2. Habilidades sociales I.
3. Habilidades sociales II.
4. Itinerarios académicos y profesionales en el entorno sociolaboral actual.
5. La búsqueda de empleo.
6. Toma de decisiones e itinerario personal.
7. Guía de Prevención de riesgos laborales.

Libro de texto recomendado al alumnado: Beatriz Méndez Baiges, "Itinerario Personal para la Empleabilidad" de la **Editorial Editex** (2024).

Profesorado	1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación
Ángel Rodríguez Cabrera	U.D. 7, 1 y 2	U.D. 3 y 4	U.D. 5 y 6
M ^a Dolores González Pérez	U.D. 1, 7 y 2	U.D. 3 y 4	U.D. 5 y 6

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

R.A.1. Desarrolla actividades de autoconocimiento que le permiten orientarse a campos profesionales motivadores en los que puede desplegar todas sus capacidades.

R.A.2. Desarrolla habilidades sociales concretas que se han demostrado como fundamentales a la hora de encontrar un empleo y mantenerlo.

R.A.3. Accede a la información de los posibles itinerarios académicos y/o profesionales que tiene a su alcance a través de la investigación y la reflexión libre de estereotipos vocacionales.

R.A.4. Pone en marcha un itinerario propio analizando las distintas opciones educativas y profesionales, valorando las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas y examinando aquellas que mejor se ajustan a sus posibilidades y preferencias.

R.A.5. Conoce las estrategias de acceso al mercado de trabajo por cuenta ajena y utiliza las herramientas necesarias para el proceso de inserción laboral.

R.A.6. Adquiere las competencias necesarias para el desempeño de las funciones de nivel básico en Prevención de Riesgos Laborales.

METODOLOGÍA

Desarrollaremos el proceso de enseñanza y aprendizaje en un entorno tecnológico y lo convertiremos en un espacio de encuentro con el alumnado, facilitándoles el acceso directo a los contenidos digitales e introduciendo cambios, metodológicos y organizativos, que les permitan aprender con carácter inclusivo y estimular su avance. Emplearemos las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y práctica habitual para el desarrollo de los resultados del aprendizaje. Implementaremos una metodología activa mediante las TIC. Utilizaremos un entorno de aprendizaje virtual, concretamente el de las plataformas de aprendizaje Moodle [Learning Management System (LMS)] o Google Classroom (GC). Combinaremos la clase inversa (método de aprendizaje en el que la fase individual de aprendizaje autónomo precede a la fase de instrucción en el aula) con las horas de docencia directa y el aprendizaje basado en la resolución de problemas (ABP).

Realizaremos actividades que favorezcan el aprendizaje basado en el uso autónomo de los recursos digitales (recursos digitales abiertos y contenidos digitales de elaboración propia).

Se promoverán las discusiones entre los estudiantes (cuya principal finalidad es la construcción compartida de conocimiento sobre temas que son opinables); la búsqueda de información en Internet (para esta actividad, que persigue el desarrollo de las habilidades de exploración, será necesario que el alumnado primeramente adquiera conocimiento del contenido del área curricular y de los programas que existen para llevar a cabo este cometido) y el trabajo cooperativo.

Propiciaremos también las actividades de autoevaluación. Estas actividades tienen como principal objetivo proporcionar al alumnado información del proceso de aprendizaje que están siguiendo y de la calidad del conocimiento que están construyendo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

R.A.1. a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.

b) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.

c) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.

d) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional, así como las estrategias para sacarles el mayor aprovechamiento.

e) Se han identificado expectativas de futuro para la inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.

R.A.2. a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad.

b) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones de manera asertiva en las relaciones con otras personas, diferenciándolas de conductas agresivas y/o pasivas.

c) Se han puesto en práctica técnicas de presentación, orales y escritas, para una comunicación efectiva y afectiva valorando su importancia como recurso personal para la empleabilidad.

d) Se han identificado los beneficios del trabajo en equipo, así como las diferentes formas de llevarlo a cabo.

e) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

R.A.3. a) Se ha determinado la realidad del entorno sociolaboral actual.

b) Se han identificado los itinerarios académicos y profesionales afines a sus intereses y se han valorado las opciones que mejor se ajustan a sus perfiles profesionales y sus preferencias.

c) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para el empleo y la adaptación al cambio.

R.A.4. a) Se han valorado las ventajas e inconvenientes de cada una de las opciones posibles.

b) Se han analizado y seleccionado las opciones que más se ajustan a sus perfiles profesionales.

c) Se ha realizado un proceso de toma de decisiones identificando el itinerario académico y profesional personal, a partir de sus preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.

R.A.5. a) Se ha analizado la búsqueda de empleo como un proceso.

b) Se han identificado las diferentes fuentes de información de acceso al empleo.

c) Se han analizado las distintas técnicas utilizadas para la búsqueda de empleo por cuenta ajena.

d) Se han puesto en práctica las diferentes herramientas que permitan una búsqueda de empleo óptima.



- R.A.6.** a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.
- b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.
- c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.
- d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.
- e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.
- g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.
- h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.
- i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
<p>Para obtener una calificación positiva, el alumnado deberá superar cada uno de los distintos tipos de contenidos. Además de la prueba específica de evaluación, se realizarán varias pruebas escritas dentro de cada trimestre y constarán de una parte teórica y, en su caso, de otra parte práctica.</p> <p>Se valorará la participación en clase, la capacidad crítica y de análisis, la realización de los trabajos parciales de revisión y de síntesis; las actividades prácticas de aula en grupo e individuales; la iniciativa, la profundización y el grado de dificultad encontrado en la asimilación de los contenidos.</p> <p>Se tomará en consideración la asistencia, la puntualidad y la adquisición de los valores educativos relacionados con la especialidad.</p>	<p>Resultado del aprendizaje nº 1 (16,6%) Resultado del aprendizaje nº 2 (16,6%) Resultado del aprendizaje nº 3 (16,6%) Resultado del aprendizaje nº 4 (16,6%) Resultado del aprendizaje nº 5 (16,6%) Resultado del aprendizaje nº 6 (16,6%)</p> <p>La calificación final será la suma resultante de la calificación obtenida en cada uno de los RA. El alumnado deberá superar con un cinco, en una escala numérica de 0 a 10, la parte teórico-práctica de las distintas pruebas escritas y orales dentro de cada trimestre y también de la prueba específica de evaluación.</p>

RECUPERACIÓN. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Consistirá en la realización de una prueba escrita donde el alumnado deberá acreditar que ha adquirido los contenidos conceptuales y procedimentales que a continuación se relacionan. Para la recuperación se exigirá que dicha adquisición represente al menos el 50% de cada uno de los Resultados de Aprendizaje. Idéntica pauta se seguirá con el alumnado que eventualmente pierdan el derecho a la evaluación continua.

El profesorado, atendiendo a las circunstancias de rendimiento individual, podrá asignar la realización de un trabajo complementario. El libro de texto recomendado para la recuperación de los contenidos no superados mediante la evaluación parcial y, en su caso, para la mejora de los resultados obtenidos, es el siguiente:

Beatriz Méndez Baiges, "Itinerario Personal para la Empleabilidad" de la **Editorial Editex** (2024).

Contenidos mínimos del módulo:

Diferenciación de los distintos factores de riesgo que aparecen en el trabajo y de los daños que ocasionan.

Diferenciación de los distintos tipos de prevención y protección que pueden aplicarse.

Conocimiento de los derechos y obligaciones básicas en materia de prevención que corresponden a los trabajadores y a la



empresa.

Análisis de los factores de riesgo presentes en las empresas y actividades del sector al que pertenece el Ciclo Formativo del alumnado e identificación de medidas de prevención y de protección aplicables.

Normas de actuación en el soporte vital básico donde esté en juego la vida de las personas.

Normas de actuación en otras técnicas de primeros auxilios ante hemorragias, quemaduras y fracturas. Distinción entre la relación laboral y la no laboral.

Conocimiento de las fuentes del derecho laboral y de sus principios de aplicación.

Distinción entre las distintas modalidades de contratos de trabajo e identificación de sus características principales.

Conocimiento de la regulación de la jornada de trabajo y de los tiempos de descanso y las vacaciones.

Identificación de las partes de que consta una nómina.

Conocimiento de las modificaciones que puede sufrir el contrato de trabajo.

Conocimiento de las distintas causas de extinción del contrato, principalmente de las causas que pueden dar lugar al despido del trabajador.

Conocimiento de las distintas formas de representación de los trabajadores: sindical y unitaria.

Análisis del convenio colectivo de aplicación a la familia profesional del título. Identificación de las posibles mejoras con respecto a lo dispuesto en el Estatuto de los trabajadores.

Conocimiento de las prestaciones básicas de la Seguridad Social.

Conocimiento de los requisitos y situaciones que generan el derecho a percibir prestaciones y/o ayudas por el desempleo.

Identificación de los itinerarios formativos en el sistema reglado así como de las posibilidades en el entorno europeo.

Análisis de las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo, así como de las características de funcionamiento de un equipo eficaz y eficiente.

Reconocimiento de las causas de los conflictos y e identificación de los posibles procesos de resolución.

Resolución de casos prácticos sobre situaciones que impliquen la aplicación de los contenidos conceptuales vistos a lo largo del temario.

Aplicación de las medidas de prevención y protección adecuadas a los riesgos más habituales en las empresas y actividades del sector al que corresponda el Ciclo Formativo.

Aplicación de las técnicas básicas de primeros auxilios en soporte vital básico y otras situaciones como hemorragias y quemaduras.

Análisis de las propias competencias personales y profesionales.

Aplicación de las técnicas de búsqueda de empleo, tanto las más tradicionales a través de la presentación de un currículum y entrevista, como las más modernas a través de las redes sociales.